

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT – 294 -2022	
Contratista:		LISETH ESMERALDA MOLINA MURCIA	
Objeto Contractual:		PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	
Documento de identidad:		CC: 1068952644	
Plazo de ejecución del contrato:		(7) MESES	
Fecha de inicio:	15/02/2022	Fecha de terminación:	14/09/2022
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 002	
Período de informe:		15/03/2022 HASTA EL 14/04/2022	

Obligación contractual:	1. Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes, buscando conformar mínimo 2 grupos en diferentes rangos etarios para dar inicio al proceso de formación en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
<p>Se continúa con la convocatoria en los diferentes grupos que ya están conformados. Realizamos un cuadro de asistencia que deben diligenciar cada participante de la escuela se comparte en Facebook y grupo de whassap.</p> <p>El señor alcalde Giovanny Murcia, director de cultura Luis Carlos Erazo y asesora territorial Rudy Díaz nos colaboran con la convocatoria y felicitaciones del trabajo en redes sociales emisora municipal y comunidad en general.</p> <p>La Señora rectora Isabel Cristina Correa comparte nuestro trabajo en grupos de su sede y padres de familia, con el fin de fortalecer la escuela de teatro.</p>	

Obligación contractual:	2. Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:					
	Cronograma				
	Categoría Infantil - adolescentes				
	Actividades	Días	Hora	Tiempo de desarrollo	Lugar / vereda
	Dinámicas y juego teatral	Martes	7:30 AM - 9:30 AM	30 minutos	JUAN PABLO SEDE ESCOLAR
	Taller expresión corporal		10:00 AM - 12:00 PM	30 minutos	LORENCITA SEDE ESCOLAR
	Taller danza	Miércoles	3:00 PM - 4:00 PM Grupo Discapacidad 5:00pm a 6:00pm	30 minutos	
	Actuación		1 :00 minutos		
	Categoría Juvenil - adultos y adultos mayores				

	Dinámicas y juego teatral		8:00 AM - 12:00 PM	30 minutos	
	Taller expresión corporal	Jueves	3:00 pm a 4:00 pm	30 minutos	CASA DE LA CULTURA
	Actuación		4:00 pm a 5:00 pm	30 minutos	
			Victimas de conflicto		
					COLEGIO SAN JOSE
					JORDIN INFANTIL SAN JOSE
					CASA DE LA CULTURA

Plan de trabajo:

- **Clases de expresión corporal:** Se implementará un entrenamiento físico que fortalezca la motricidad, la agilidad, la elasticidad y una nueva forma de explorar en un espacio, tiempo, velocidad y ritmo desde un eje.
- **Clase actuación:** manejo del espacio, la acción reacción, el texto, la emoción, la dirección, el centro y también la meditación, todo esto enfocado hacia el desarrollo de la obra que se trabaje durante los próximos meses.
- **Clases de técnica vocal:** Se trabajará el tono, el timbre, la altura, el volumen, la proyección, ritmo, desde el canto y la voz hablada perteneciente al trabajo actoral.

Metas a cumplir:

- Fortalecer al aprendiz en sus diferentes formas de manifestarse artísticamente, enfocando su aprendizaje desde su cuerpo, voz e interpretación actoral.
- Lograr un resultado final que se plasme en un montaje teatral
- Fortalecer y reconocer las herramientas pedagógicas, actorales y de dirección necesarias para el desarrollo de un buen proceso, logrando a futuro buenas puestas en escena.

Metodología: Estos juegos nos permitirán que el niño, niña, adolescente, joven, adulto y adulto mayor vaya encontrando una forma de expresión cada vez más libre.

- Ejercicio de palmada. ...Espaldas pegadas
Con esta dinámica se fomenta el trabajo en equipo y tiene una duración aproximada de entre 10 y 25 minutos. La cantidad de participantes es muy variada, pudiendo ir de 2 a 20 personas. Dos participantes, por ejemplo, se sientan en el suelo de espaldas y se agarran de los brazos sin girarse. La idea es que se pongan de pie haciendo fuerza entre ellos pero sin apoyar las manos en el suelo. Es importante que, de hacerse con parejas, sus miembros tengan más o menos la misma complexión física, altura y que no tengan problemas de espalda. El aprendizaje fundamental en esta dinámica es la de que uniendo esfuerzos se pueden lograr grandes logros.

- Trabajo de coordinación con pelota. PASA PELOTA. Coeficiente de cooperación: 8. Hacemos filas de diez. Cada participante abre las piernas. La primera pasa una pelota por debajo de las piernas a quien está detrás y así sucesivamente. Cuando la pelota llega a la última, todas las participantes se agachan en el suelo y la última pasa por encima de todas corriendo con las piernas abiertas pisando en ambos lados. Cuando llega a la cabeza de la fila, todas se ponen de pie y se repite la actividad. Habremos de tener cuidado para que unas filas no se comparen con otras y cada una procure disfrutar al máximo.
- Expresión corporal. ..**Las emociones se experimentan en el cuerpo, e identificar esos mecanismos en nosotros suele ser un camino útil para comenzar a conectar con nuestras emociones.**
- La Alegría. Genera un movimiento hacia arriba (expresión facial, postura erguida, incluso podemos "saltar de alegría").
- Las Tristeza. Genera el movimiento contrario, es el movimiento hacia abajo, expresión facial, los hombros etc., "estoy hundido".
- La Agresividad. Genera un movimiento hacia adelante
- El Miedo. Genera un movimiento hacia atrás.
- Las variables en expresión dramática. .. los estudiantes responden Sí o NO y el instructor sólo pueden hacer 20 preguntas para adivinar qué objeto es. Quien lo adivine piensa en otro objeto.
- **"A pensar..."** El profesor dice una palabra, cualquier cosa, y los alumnos tienen que decir lo primero que les venga a la cabeza.
- **Combinaciones absurdas de palabras** El profesor construye una frase sin sentido tal como "Hoy en el desayuno hemos comido... pescado con sombreros". El niño tiene que responder con algo igualmente absurdo con la misma estructura, por ejemplo: "Hoy hemos comido huevos con zapatos". Y así sucesivamente. Este juego estimula al niño a pensar en combinaciones de palabras y le demuestra que el lenguaje puede ser divertido.

Foto fija: **Espejo simple:** Dos filas de participantes, cada uno mirando fijamente a la persona que tiene enfrente. Las personas de la fila A son designadas como sujetos, y las de

la fila B como imágenes. El ejercicio comienza y cada sujeto inicia una serie de movimientos y expresiones faciales, en cámara lenta, que debe reproducir en sus mínimos detalles la imagen que está enfrente. No se trata de una competición sino de una perfecta sincronización de movimientos, de modo que un observador exterior no sea capaz de distinguir quién origina los movimientos.

Objetivo general:

- ✓ Potenciar la escuela de formación de teatro de una manera disciplinada y rigurosa con el fin de fortalecer el oficio teatral en nuestro municipio, provincia y departamento.

Objetivo específico:

- Lograr actores para el futuro de Cundinamarca
- Fortalecer las aptitudes artísticas de los aprendices, con el fin de que puedan organizar y definir su proyecto de vida
- Incentivar y mantener activo el grupo de personas mayores voluntarias de la población del municipio.

Obligación contractual:	3. Dirigir el proceso de formación de forma lúdica e integral (el juego como pilar metodológico) en donde se trabaje de acuerdo a las habilidades, destrezas y capacidades de las personas, como un espacio integrador y reflexivo.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Las actividades que se desarrollaron en este mes de marzo fueron de dramatización, se tuvo en cuenta los siguientes talleres: 1. ¡A moverse! Entrenamiento básico actoral espacio esencial para todos aquellos interesados en la actuación, donde se abordan las técnicas básicas de cuerpo, voz y movimiento para preparar nuestro organismo de manera óptima para la escena y la vida cotidiana.	
2. Materiales para la construcción. Herramientas técnicas actorales taller práctico donde se abordan herramientas y	

metodologías de juego que enriquecen y potencian las capacidades actorales ante cualquier situación dramática. 3. ¡A improvisar! Insumos para la improvisación actoral.

Nos adentraremos en la improvisación para la escena como uno de los recursos más enriquecedores para ampliar las posibilidades creativas. 4. Recrea tu mente - crea. Elementos para la creación actoral por medio de juegos dramáticos aquí se conjugan y enlazan los elementos básicos del teatro para brindarle a los participantes la posibilidad de ponerlos en práctica en puestas en escena concretas

- Interpretación de parlamentos
- Danza y juego
- Expresión corporal y gestual
- Respiración, vocalización y dicción
- Representación escénica
- Puesta en escena.

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
El grupo de teatro del municipio Carmen de Carupa está conformado por 44 integrantes entre 45 entre los niños , niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor de veredas de SAN JOSE escuelas de Lorencita Villegas y Juan Pablo Montes, san José ancianito, colegio San Jose y casa de la cultura dando cumplimiento con las 12 horas semanales en los diferentes escenarios.	

Obligación contractual:	5. Cumplir a cabalidad con el reglamento que se entregará para la realización y ejecución de las clases en los municipios.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se cumplió con los requerimientos del IDECUT y actividades programas por el municipio ejecutando lo planteado en la metodología y siguiendo horarios, programas, planeación, cumpliendo las metas propuestas en este mes de marzo. En compañía de alcaldía, cultura, sede educativa, amcianato y personas comprometidas en el arte y más en la escuela de teatro.	

Obligación contractual:	6. Elaborar, realizar y presentar un taller mensual a los grupos atendidos acerca de la población víctima del conflicto armado, con el fin de dar a conocer las dinámicas sociales y políticas que han tenido lugar en el Departamento. Entregar evidencia del mismo en el informe mensual de supervisión.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Con la población de víctima de conflicto se ha venido trabajando talleres de expresión corporal, reconocimientos, diálogos que permiten un buen trato, dinámicas de integración, juegos de roles, danzas que permiten el desarrollo integral de los participantes. Se cuenta con el apoyo de la secretaria de recursos humanos del municipio, se organiza una presentación para el 23 de abril día del idioma.	

Obligación contractual:	7. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Continuamos presentando los cuatro formatos establecidos por IDECUT se envían los informes de actividades, cuentas de cobro, planilla de seguridad social al drive que nos comparte el coordinador Alejandro.

Formato de actividades al coordinador de área con aquellos dinamismos realizados específicos además se anexa registros fotográficos, formatos de inscripción, control de asistencias, planillas de seguimiento, cuadro poblacional, se envían a los correos de coordinador de área ALEX alexnietoidecut@gmail.com y el maestro Arturo alvarez@cundinamarca.gov.co.

Obligación contractual:	8. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
<p>En la elaboración de los cortometrajes y obras de teatro se han venido descubriendo los diversos talentos y gustos por cada uno de los alumnos, a partir de ahí se han logrado aprovechar sus habilidades como punto de partida para el desarrollo de los personajes.</p> <p>Durante el periodo de ejecución y conforme a la obligación estipulada en el contrato se realizaron actividades lúdicas, talleres, aeróbicos, danza y actuación vinculando toda esta diversidad, hace necesaria una educación en valores como la tolerancia, el respeto a los demás (independientemente de sus características físicas, intelectuales o sensoriales, así como el fomento de unos hábitos y habilidades sociales que fomenten la buena convivencia entre todos. El trabajo a través del teatro y el juego dramático, atiende de forma global las diferentes dimensiones del niño o adulto puesto que con las obras de teatro que realizamos trabajamos tanto el desarrollo motriz, el cognitivo, el estético, el socio afectivo y el expresivo. Mediante el teatro el alumnado se mueve, baila, aprende que hay turnos de habla para comunicar, se habitúa a escuchar a quien habla, memoriza fragmentos de texto, realiza creaciones plásticas para hacer decorados y disfraces, se esfuerza por pronunciar correctamente, por hablar delante del público y vencer la timidez.</p>	

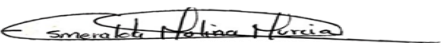
Obligación contractual:	9. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
<p>Se mantiene una comunicación aserciba, directa, vía whassap con los participantes en cada grupo se organizó un grupo en el cual nos hemos venido comunicando con los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos y adulto mayor en este de adulto la señora Aurora Rojas es quien nos tiene informado de ellos y organizamos las clases.</p>	

Obligación contractual:	10 Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
<p>De una manera activa y dinámica la escuela de teatro ha hecho presencia con su trabajo frente al municipio dando a conocer el espacio tan valioso e importante que brinda el IDECUT mediante el teatro, recibiendo el apoyo de la administración municipal.</p>	

Obligación contractual:	11 Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
<p>En este mes de febrero a marzo se realizaron las siguientes obras cómicas y drama con los diferentes grupos.</p> <p>https://youtu.be/Pzo-5RMMY10 las profesiones en pandemia</p> <p>https://youtu.be/eocv4MYZHE los implementos de Bioseguridad cómica</p> <p>https://youtu.be/xal6clytJd0 la obra estudiante Divina</p> <p>https://youtu.be/2fPXVKj-vLI pinocho</p>	

Obligación contractual:	12 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
<p>Se participó activamente en los encuentros vía virtual convocados por la asesora territorial y nuestro maestro Arturo, son talleres donde se socializo gran trabajo en el arte de forma muy cordial con respeto y se comparten experiencias vividas, estrategias de trabajo, se muestra algunas puestas en escenas fue maravilloso poder mostrar y observar gran talento de nuestras comunidades</p>	

Obligación contractual:	13. Cumplir las recomendaciones y requerimientos que haga el Supervisor del IDECUT en desarrollo del objeto del contrato.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
<p>Las recomendaciones y requerimientos del supervisor se han aceptado con tranquilidad con el fin de organizar y dar un buen cumplimiento en este proceso 2022 con mucho respeto y responsabilidad los acuerdos propuestos con la administración municipal para tener el debido cuidado frente al desarrollo del trabajo presencial y dar cumplimiento en su totalidad con todos los protocolos de bioseguridad y con el registro actual de condición de salud de cada uno de los participantes.</p>	

CERTIFICACIÓN O CONCEPTO DEL SUPERVISOR												
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	SI	X	NO									
OBSERVACIONES:												
ANEXOS:												
1. REGISTRO FOTOGRAFICO 2. CUENTA DE COBRO No. 002 3. PLANILLA PARAFISCALES PLANILLA SIMPLE 1044213316 4. INFORME MENSUAL No. 002												
FIRMA DEL CONTRATISTA:												
												
LISETH ESMERALDA MOLINA MURCIA												
<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td>Fecha de expedición:</td> <td>14</td> <td>04</td> <td>2022</td> </tr> </table>						Día	Mes	Año	Fecha de expedición:	14	04	2022
	Día	Mes	Año									
Fecha de expedición:	14	04	2022									

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO

15/03/2022 A 14/04/2022

NOMBRE CONTRATISTA:

LISETH ESMERALDA MOLINA MURCIA



